

PROYECTO DE DESARROLLO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL
BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"PROMOCION DE RECARGAS - ENTEL Y SONY TE LLEVAN AL MUNDIAL"

El presente documento "Bases y Condiciones de la Promoción" constituye la descripción de la Promoción empresarial realizada por ENTEL S.A., que se llevará a cabo a nivel nacional, donde los usuarios de Telefonía Móvil Prepago y 4G Entel Móvil Prepago, en los planes Básico, Más por Menos, Exacto, Plus 600, Plus 400, Plus 300 y Recarga al Paso y para usuarios Postpago de telefonía móvil y 4G Entel Móvil que superen su consumo controlado y pasen a prepago, todos con antigüedad igual o mayor a 3 meses, del 08 de abril al 30 de junio de 2014, podrán participar de la promoción **"PROMOCION DE RECARGAS - ENTEL Y SONY TE LLEVAN AL MUNDIAL"**.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

"PROMOCION DE RECARGAS - ENTEL Y SONY TE LLEVAN AL MUNDIAL"

PERIODO DE DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Del 08 de abril al 30 de junio de 2014

MODALIDAD DE PREMIACIÓN

La promoción **"PROMOCION DE RECARGAS - ENTEL Y SONY TE LLEVAN AL MUNDIAL"** tomará en cuenta a todos los usuarios que realicen recargas de Bs50 durante la vigencia de la promoción, por cada Bs50 que recarguen los usuarios, tendrán una opción para participar de los sorteos conforme a cronograma establecido en el subtítulo Forma de Premiación del presente documento.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS PREMIOS:

1. 1 Paquete para dos personas intransferible consistente en:
 - 2 entradas para el partido de Primera Fase entre Chile y España.
 - Alojamiento por 4 días y 3 noches para 2 personas en un hotel de categoría tres estrellas, en habitación estándar, en la ciudad de Rio de Janeiro.
 - Transporte Hotel – Estadio - Hotel.
 - Comidas y bebidas en el partido.
 - Pasajes Ida y vuelta para dos personas en clase turista desde las ciudades de La Paz o Cochabamba o Santa Cruz, dependiendo la ciudad de salida que decida el ganador del sorteo con destino a la ciudad de Rio de Janeiro.
2. 700 pelotas no oficiales.
3. 2000 poleras no oficiales.
4. 500 paquetes de MB consistentes en 2 Paquetes 4G Pre 100 al instante de la entrega del premio y dosificados en 2 meses.
Los 500 paquetes Prepago de datos 4G de acceso internet denominados 4G Pre 100, serán asignados de la siguiente manera: El primer paquete, será asignado el día de la notificación de haber ganado el paquete y el siguiente paquete hasta el 4to día del siguiente mes y asignados a la instancia de la Sim Card premiada. La

vigencia del paquete 4G Pre 100, será de 60 días a partir del día de la asignación del mismo los MB asignados serán acumulables.

5. 3000 recargas de Bs10.

Las bonificaciones de Bs10 serán asignadas al momento en que el usuario sea notificado mediante SMS y podrán ser utilizadas para cualquier tipo de tráfico, el crédito de regalo tendrá una vigencia de 60 días, el premio será entregado siempre que la línea se encuentre activa en un periodo no mayor a 2 meses de lo contrario, al día siguiente de cumplido el segundo meses pierde el beneficio.

6. 10 Smartwatch Sony.

No existen montos máximos de recarga para poder participar de la promoción.

REQUISITOS

- El usuario móvil de Entel debe tener antigüedad mayor o igual a tres meses.
- El usuario debe pertenecer a la base total de usuarios registrados según D.S. 353 Los usuarios que se benefician de la Promoción deberán tener activa su línea.
- Por cada recarga de Bs50 realizada durante el periodo de promoción, mediante cualquier medio de recarga (excepto Chalequero y ATC (Cajeros automáticos, tarjetas de débito y crédito) y recarga internacional), el usuario podrá acceder a una opción para participar automáticamente de los sorteos.

CONDICIONES

- No se aceptará ningún otro método de participación que no sean los descritos anteriormente.
- No podrán participar los usuarios Postpago que no hayan superado su consumo controlado.
- Sólo participarán del sorteo los usuarios de telefonía móvil que efectúen su(s) recarga(s) de Bs50, desde el 08 de abril al 29 de junio de 2014.
- Quedan excluidos de la promoción los usuarios de internet móvil 4G (Datos) en los planes Prepago y Postpago.
- No existe monto máximo de recargas.
- No están habilitados los siguientes medios de recarga: ATC (Chalequero y ATC (Cajeros automáticos, tarjetas de débito y crédito) y recarga internacional, tarjetas pre pago de Bs 10, 20, 30.

FORMA DE PREMIACIÓN

- Los sorteos se realizarán en las siguientes fechas:

Día de Sorteo	Primer Sorteo	Segundo Sorteo	Entrega de premios
28/04/2014	1 Paquete para 2 personas	-----	Desde el 29/04/2014 Hasta el 20/05/2014

Día de Sorteo	Primer Sorteo	Segundo Sorteo	Entrega de premios
30/06/2014	-----	700 pelotas no oficiales. 2000 poleras no oficiales. 500 Paquetes 4G Pre 100. 3000 recargas de Bs10. 10 Samartwatch Sony.	Desde el 1/07/2014 Hasta el 20/07/2014

MODALIDAD DE SORTEO

El sorteador digital, escogerá de manera directa, aleatoriamente y al azar a los ganadores en las fechas establecidas en el punto **LUGAR Y FECHAS DE LOS SORTEOS**

, en la primera fecha se sorteará el paquete doble y en la segunda fecha el resto de los premios.

- El 28 de abril:

El sorteador aleatorio escogerá al azar al ganador del paquete para 2 personas. Se aclara que de este sorteo participan todos los usuarios que recargas Bs50 o múltiplos de Bs50 hasta las 23:59 del 27 de abril de 2014.

- El 30 de junio el proceso constará de 5 etapas:

1ro. El sorteador aleatorio escogerá al azar a los ganadores de 700 pelotas.

2do. El sorteador aleatorio escogerá al azar a los ganadores de 2000 poleras no oficiales.

3ro. El sorteador aleatorio escogerá al azar a los ganadores de 500 Paquetes 4G Pre 100 que serán entregados al instante de la notificación de haber ganado dosificados en 2 meses.

4to. El sorteador aleatorio escogerá al azar a los ganadores de 3000 recargas de Bs10.

5to. El sorteador aleatorio escogerá al azar a los ganadores de 10 Samartwatch Sony.

LUGAR Y FECHAS DE LOS SORTEOS

- El sorteo, se llevará a cabo en la calle Federico Zuazo N° 1771, Edificio Tower (Entel) piso 8, de acuerdo al siguiente detalle:

Días de Recarga	Día de Sorteo
08/04/2014 al 27/04/2014	28/04/2014
08/04/2014 al 30/06/2014	30/06/2014

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE PREMIOS

Día de Sorteo	Primer Sorteo	Segundo Sorteo	Entrega de premios
28/04/2014	1 Paquete para 2 personas	-----	Desde el 29/04/2014 Hasta el 20/05/2014
30/06/2014	-----	700 pelotas no oficiales. 2000 poleras no oficiales. 500 Paquetes 4G Pre 100. 3000 recargas de Bs10. 10 Samartwatch Sony.	Desde el 1/07/2014 Hasta el 20/07/2014

Entel S.A. se pondrá en contacto con los usuarios ganadores para coordinar la entrega de los premios en instalaciones de sus oficinas Regionales o Sede Nacional, de acuerdo a la ciudad donde se encuentre el ganador.

REGIONAL	DIRECCION
La Paz	Calle Ayacucho s/n. Edif. Entel (Planta Baja)
La Paz	Av. Montenegro (ingresando C/18) Edif. López Leytón PB
El Alto La Paz	Av 6 de Marzo # 222 esq. calle 2
Oruro	Calle Bolívar Esq. Soria Galvarro s/n Edif. ENTEL
El Alto La Paz	Av. Alfonso Ugarte # 132, entre Av. Víctor Gutierrez y Av. Arturo Valle
El Alto La Paz	Carr. A Viacha Zona Villa Adela, Av. Ladislao Cabrera Nro. 16 a 1/2 cuadra de la Av. Bolivia
La Paz	Calle Pedro de la Gasca Nro. 635 casi esq. Sebastián Seguro Edif. Villa Verde Zona Gran Poder
Pando	Av. 9 de Febrero casi esq. A.M.Becerra frente al TAM
Cochabamba	Calle Gral. Achá N° 113 Esq. Av. Ayacucho
Cochabamba	Av. Pando N° 1197
Cochabamba	Calle Pacheco esq. Cochabamba S/N
Sucre	Calle España N° 271 (entre C/Camargo y Urkullo)
Potosí	Calle Cochabamba s/n. Edificio ENTEL
Santa Cruz	Calle 24 de Septiembre. Esq. Bolívar s/n
Santa Cruz	Calle Warnes Nro 50
Santa Cruz	Av. Grigotá Esq. Omar Chavez (Centro Comercial Grigotá 1er. Piso).
Santa Cruz	Plaza principal Villa 1° de Mayo, acera Este, entre calle 3 y 4.
Santa Cruz	Av. Paurito media cuadra antes de la Av. Principal del plan 3000.

REGIONAL	DIRECCION
Santa Cruz	2do Anillo entre René Moreno y Monseñor Santisteban Zona El Trompillo (Cine Center)
Santa Cruz	Av. Cristo Redentor Km. 3.5
Tarija	Calle Virginia Lema # 231, Entre Daniel Campos y Sucre
Beni	Av. Cipriano Barace N° 20, lado Correos Bolivia
Tarija	Calle Cochabamba entre Calle Comercio y Av. Santa Cruz (Frente a la plaza central)
Tarija	Calle Potosí Esq. Sub teniente Barrau S/N (frente 3° división de ejército)
Tarija	Calle Cochabamba Esq. Barrientos Ortuño (frente al banco Nacional)
Santa Cruz	Calle Litoral Esq. Isaías Parada N° 014 (frente a la plaza principal acera norte)
Santa Cruz	Av. Bolívar # 51; Esq. Calle La Paz (Frente a la plaza principal)
Santa Cruz	Calle Teniente Coronel Sanchez; Esq. Comercio.
Santa Cruz	Calle Bolívar esquina Cochabamba S/N
Santa Cruz	Calle Obispo Santisteban S/N lado de Cotas
Santa Cruz	Calle Ayacucho esquina Libertad S/N
Beni	Calle Oruro entre 25 de Mayo y Sucre
Beni	Av. Dr. Martinez esq. Av. Vasquez S/n (lado de correos)
Oruro	Plaza Antofagasta, Acera Norte s/n
La Paz	Plaza principal Simón Bolívar calle Bolívar esquina Tocopilla
Cochabamba	Av. Mortinson s/n entre Tarija y Chuquisaca
Potosí	Av. Arce esq. Av. Potosí s/n

- Los usuarios que ganen las poleras, pelotas y Smartwatch Sony, serán contactados por Entel para coordinar la entrega.
- Cuando un usuario gane una recarga de Bs10, lo recibirá automáticamente, hasta 5 días posteriores al sorteo.
- Cuando un usuario gane un paquetes 4G Pre 100, lo recibirá automáticamente, hasta 5 días posteriores al sorteo.
- Los premios ofertados en esta Promoción Empresarial, serán sorteados y entregados a los ganadores de acuerdo a las fechas indicadas en la tabla del subtítulo *Forma de Premiación*.
- Todos los premios serán notificados por SMS.
- Para monitoreo de la premiación, se fija como dirección: Calle Federico Zuazo N° 1771, Edificio Tower (Entel), piso 8.

DECLARACIÓN EXPRESA

El usuario que participa en cualquier acción determinada en esta promoción supone la aceptación plena e incondicional de estas Bases y Condiciones, y garantiza que ha leído cuidadosamente este documento.

El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en los siguientes puntos de estas Bases y Condiciones.

Los participantes garantizan por el presente documento que toda la información presentada es veraz, actual y completa, y que puede ser utilizada por el organizador.

Todas las participaciones se convierten en propiedad del Organizador y no se proporcionará acuse de recibo ni se devolverán las mismas.

El usuario entiende y está de acuerdo en que participa bajo su propio riesgo sin que vicie presión o dolo alguno.

ENTEL S. A. ni ninguno de sus directores, empleados, agentes o proveedores aceptará ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida, accidente o decepción que experimente cualquier participante del concurso, como resultado de aceptar algún premio.

La participación en la Promoción constituye el permiso de los participantes para que el Organizador y sus agencias utilicen el nombre y la dirección (país, estado y ciudad) del ganador, así como sus fotografías, voces, imágenes y/o cualquier declaración realizada por éstos o atribuida a éstos sobre la Promoción, el Organizador, y/o el premio, con fines de concursos relacionados con publicidad o de cualquier otro concurso futuro similar o parecido, en cualquier medio de difusión que se conozca en la actualidad o sea desarrollado en el futuro, (incluyendo entre otros, los medios impresos, de publicación, transmisión e Internet), en todo el mundo, sin ninguna autorización, pago o consideración adicional. Asimismo la autorización expresa del participante para la publicación parcial del número de la línea móvil a la que está suscrito en caso que sea requerido por la legislación aplicable.

El paquete para 2 personas, los MB y bonificaciones de Bs 10 no son transferibles ni canjeables, los ganadores no puede realizar modificaciones de plan, transferencia de nombre, además de cualquier otro cambio, los ganadores perderán los beneficios adquiridos en caso que las líneas ganadoras incurran en mora, fraude, pérdida, o cualquier otro incumplimiento al contrato de prestación del servicio, a sus términos y condiciones, y/o a estas Bases y Condiciones de la Promoción.

La adquisición y entrega del premio a los ganadores del concurso es de responsabilidad exclusiva del Organizador.

RENUNCIAS/LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El participante en forma plena e incondicional conviene en aceptar y ser obligado por las presentes Bases y Condiciones de la Promoción, y garantiza que toda la información proporcionada por él/ella en relación con la Promoción es verdadera, exacta y completa a la fecha de la participación.

En ningún caso el organizador ni sus compañías matrices, subsidiarias, afiliadas y relacionadas, sus agencias de publicidad y promoción, así como sus respectivos directivos, directores, empleados y representantes, contratistas y agentes (colectivamente denominados los "Exonerados") serán

responsables de información inexacta, incorrecta, incompleta, mal dirigida, que llegue tarde o que se pierda, otorgada por cualquier persona ajena a ENTEL S.A.

Las personas que manipulen indebidamente la operación de la Promoción o violen estas Bases y Condiciones, no podrán participar en el sorteo o hacerse acreedoras al premio.

El presente Documento Bases y Condiciones de la Promoción Empresarial "**PROMOCION DE RECARGAS - ENTEL Y SONY TE LLEVAN AL MUNDIAL**", será publicado vía Web (página www.entel.bo) para acceso a todos los usuarios y al público en general que quieran ser partícipes de la misma. Para más información comunicarse al 800-10-5000 desde cualquier teléfono fijo o al 103 desde cualquier Móvil de ENTEL S.A.

La Paz, 31 de Marzo de 2014